

LA PREPARACION DE PERSONAL AUXILIAR EN VENEZUELA

INFORME QUE PRESENTA VENEZUELA A LA III CONFERENCIA SOBRE PROBLEMAS DE LA NUTRICION EN AMERICA LATINA

La preparación de personal como actividad básica para la extensión futura del trabajo de nutrición merece se la considere debidamente.

Una de las primeras cuestiones que atañen a este asunto, y en lo que al campo de la nutrición se refiere, es la de decidir si debe prepararse un personal especializado en nutrición en forma específica y que por este mismo hecho pueda alcanzar una mayor profundidad de conocimientos, o bien, si es preferible, el sacrificar algo en la intensidad de la preparación, con fines a formar un personal polivalente que abarque con mayor amplitud algunas de las ramas del mejoramiento social y sanitario de una colectividad. Es decir que, una vez más, se plantea el dilema de ocupar gran extensión con poca profundidad o gran profundidad con poca extensión.

Se ha trabajado en las dos líneas mencionadas, aun cuando para la acción directa se ha adoptado decididamente la política de complementar la educación del personal de Salud Pública para en esta forma tratar de aprovechar al máximo los recursos de una comunidad. Al adoptar esta conducta se ha dado debida consideración al hecho de que la acción educativa que pueda ejercerse en este campo sobre la familia no esté a cargo de varias personas, con la consiguiente dispersión de esfuerzos, duplicación de funciones y eventuales perjuicios en los resultados por la confusión que de ello pueda derivar.

Como, por otra parte, este personal no puede ser entrenado sin menoscabo de la profundidad en conocimiento, no puede en ninguna forma sustituir al personal especializado, por lo cual se ha trabajado también en la preparación de este último tipo de especialista para una acción más intensa y para las funciones de control, supervisión y docencia. En los programas

de Salud Pública de la República de Venezuela se contempla la utilización de ambos tipos de personal.

El Gobierno de Venezuela ha tratado con el mayor interés el problema de la preparación de personal. Para estas labores, y a través del Instituto Nacional de Nutrición, desarrolla una serie de actividades con este fin, siguiendo en el aspecto doctrinario los conceptos mencionados, en la creencia de que para el futuro se perfila una solución intermedia, y es probable que para entonces se desarrollen actividades intensas en determinados grupos o colectividades, mientras que en el resto del país se mantenga una labor de ambiciones módicas, pero no por ello desprovista de extensión.

La preparación de personal para labores específicas y de especialización en nutrición comprende en Venezuela la formación de:

- a) Médicos Higienistas Nutrólogos,
- b) Dietistas y Nutricionistas.

La formación de personal no especializado se ha tratado de complementar con la enseñanza de principios de nutrición en los cursos que se dictaren para la preparación de un personal polivalente, y así tenemos:

En Salud Pública:

- A) Médicos Higienistas,
- B) Médicos Rurales,
- C) Escuela de Enfermeras,
- D) Enfermeras de Salud Pública,
- E) Auxiliares de Salud Pública.

En el campo social en general:

- F) Trabajadoras Sociales,
- G) Demostradoras del Hogar Campesino,
- H) Maestros.

La manera como se tratan los diversos temas en los programas varía de acuerdo con el personal que se entrena y con las labores ulteriores que desarrollará. Así, por ejemplo, en los Cursos de Médicos Higienistas se insiste en el enfoque general del *problema* alimenticio y sus repercusiones económicas, sociales y culturales, así como en los factores que lo condicionan, con aplicación especial a la realidad venezolana. Se insiste también en los *métodos de estudio* de los distintos aspectos, tales como técnica de encuestas, evaluación clínica y, por último, en una enumeración de los *procedimientos para*

mejorar la nutrición, tanto en escala nacional como las acciones encaminadas a la protección de grupos vulnerables.

El programa que se imparte a los Médicos Rurales es semejante al delineado anteriormente, aunque de menor extensión y con mayor énfasis sobre los aspectos peculiares del agro.

Si bien las Enfermeras Auxiliares de Salud Pública, así como las graduadas, en los post-gradados sobre nutrición reciben una instrucción más orientada hacia los aspectos fisiológicos de esta materia, sería muy de desear que por las labores específicas que les están asignadas se insistiese con mayor amplitud en la labor educativa, más en el plano familiar que personal, y sobre cuestiones eminentemente prácticas, tales como una adecuada distribución del presupuesto familiar, etc.

Una aspiración semejante debiera también cumplirse en la instrucción que se imparta a las Trabajadoras Sociales y a las Demostradoras del Hogar Campesino, cuya preparación en esta materia debe seguir líneas análogas, ya que el objetivo que debe lograrse con este personal es el mismo: interesar a la colectividad en los problemas de nutrición, instruirla sobre ellos y por este medio contribuir al mejoramiento de la alimentación.

En cuanto a la enseñanza para las estudiantes de Enfermería, consistente en un trimestre de dietética general y un trimestre de dietética especial (ambos en el primer año), aparte de ser insuficiente, su ubicación en el primer año de estudios no es la más conveniente, hecho que debe tenerse presente para una futura revisión de programas.

Si se tiene presente lo que vale una adecuada alimentación para el mantenimiento de la salud y para el rendimiento del escolar, es absolutamente imprescindible lograr que de las Escuelas Normales egresen los maestros con una clara comprensión y conocimiento del problema y del papel que a ellos les corresponde en el mejoramiento de la alimentación de los alumnos, mediante la acción de la escuela proyectada hacia el hogar. Por tal motivo es deseable que se le dé mayor amplitud al estudio de los problemas de la alimentación en relación con los escolares.

Dentro de las actividades específicas de docencia hay que señalar la labor que la División Materno-Infantil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social realiza en el campo de la preparación de personal, por medio del Instituto Nacional de Puericultura, debiendo considerarse a su personal como los pioneros de la enseñanza de la dietética infantil en Vene-

zuela, tanto por su contribución a la preparación de médicos especialistas como por la acción ejercida en grupos de enfermeras y otras profesionales.

El Consejo Interamericano de Educación Alimenticia (CIDEA), organismo financiado por la Asociación Internacional Americana y por el Gobierno de Venezuela, y que realiza labores de educación alimenticia, ha preparado recientemente un grupo de maestros que irán al interior de la República para realizar en medio escolar tareas específicas de educación alimenticia.

Es criterio de la Delegación de Venezuela que tanto la planificación como el ulterior desarrollo de un programa de preparación de personal en nutrición deben ser objeto de un detenido estudio que tome en cuenta todos los aspectos del problema y las características especiales de las colectividades donde se vaya a atacar, ya que, a diferencia de otras actividades, sus resultados sólo se perciben después de tiempo considerable, y los errores que se hayan cometido son entonces de difícil y quizás imposible rectificación, con el agravante de que todo estará supeditado al personal con que se cuenta, y su rendimiento depende, pudiera decirse que casi con exclusividad, de la preparación que se le haya dado.